



Congelan iniciativas en favor de menores en orfandad; sufren triple vulneración

OLVIDADAS, 27 reformas legales que los beneficiarían; los que pierden a sus padres en medio de crímenes, además de abandono sufren desdén de sociedad y Estado: activistas y expertos. **pág. 6**

Reprochan falta de un censo

Congelan 27 iniciativas sobre la orfandad pese a triple vulneración

EXPERTOS VEN UN PANORAMA desolador para los infantes ante la violencia social que enfrentan; "las entidades federativas y la misma sociedad se olvidan de estos niños", acusan

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

Desde septiembre del 2021 hay por lo menos 27 iniciativas atoradas en el Congreso de la Unión que buscan beneficiar a menores que estén en condiciones de orfandad debido a que sus padres perdieron la vida por algún delito.

Para la especialista en sociología, Carolina Meléndez, "este tipo de menores sufren triple vulneración: la que dejan los padres, la de la sociedad y la del mismo Estado".

SEGÚN la CEPAL, México forma parte de los 10 países de América Latina en los que al menos 781 niñas, niños y adolescentes perdieron a su madre por feminicidio en 2021.

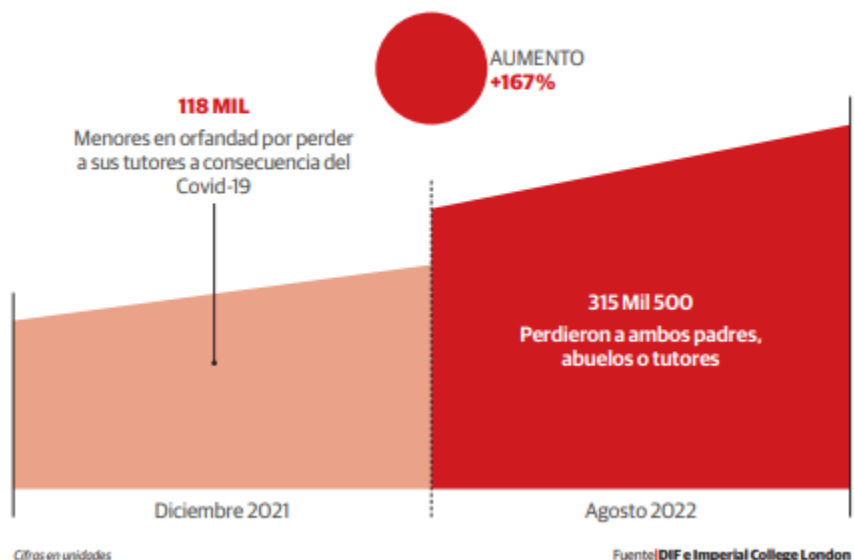
Eldato

A pesar de que las propuestas de ley buscan proteger a la niñez sin padres, no se ha concretado ninguna y diversas instituciones urgen a la creación de un registro nacional de orfandad o un censo, para conocer cuántos menores se encuentran en esa condición, sin que hasta el momento se haya aprobado o comenzado.

"Ni existe un censo, ni hay la intención al parecer de realizarlo. Mientras tanto, en el mejor de los casos, estos menores quedan al cuidado de algún familiar, o bien en alguna institución del gobierno, donde sufren discriminación entre sus mismos compañeros, o en

Quedaron en desamparo

Menores que han perdido a sus tutores en 2021 y 2022.



NI EXISTE un censo, ni hay la intención al parecer de realizarlo. Mientras tanto, en el mejor de los casos, estos menores quedan al cuidado de algún familiar, o bien en alguna institución del gobierno, donde sufren discriminación (...) y violencia social

Carolina Meléndez
Socióloga



LA PANDEMIA trajo otras pandemias; por ejemplo, el aumento de violencia, y derivado de muertes, ya sea por linchamiento o asesinato, el 40 por ciento de esos 131 mil niños, sus padres estaban relacionados a casos de violencia

Arely García
Abogada especialista en infancias

caso de quedarse con un familiar, sufren la violencia social, porque regularmente se sabe que los padres cometieron algún delito", dijo la especialista.

Organismos como la Red por los Derechos de la Infancia señalan que las propuestas tienen por objeto implementar políticas de atención y protección integral de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad.

Para ello, los planteamientos establecen que, en caso de perturbación del or-



den público, que la sociedad en general se encuentre en grave peligro, conflicto o trastorno por circunstancias derivadas de acciones humanas o provocados por la naturaleza, las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, municipales y demás demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se encuentran obligadas a establecer, de manera transitoria o permanente, políticas de atención y protección integral de niñas, niños y adolescentes; esto es, en todos los casos de orfandad.

Sin embargo, pese a promesas de garantizar entrega de recursos, creación de fideicomisos, garantizar los derechos alimentarios, educativos, de salud física y emocionales, no se ha avanzado en la materia.

“Lo que vemos es un panorama desolador para ellos, desde muy pequeños. Está el caso reciente de la niña que quedó en orfandad porque su madre presuntamente fue quien asesinó a una menor en Taxco, Guerrero, pero la madre de esta otra menor fue linchada y la niña, por tanto, quedó en orfandad. Estos niños se enfrentan a la violencia social de maneras muy duras, les recuerdan todo el tiempo lo que sus padres hicieron en sus localidades”, dijo la socióloga Carolina Meléndez.

Arely García, abogada especialista en infancias, dijo que “las entidades federativas, y la misma sociedad, se olvidan

DESDE 2021 los legisladores solicitaron censos, becas, registros y diseño de programas o políticas públicas para proteger a los menores que quedaron huérfanos por Covid-19.

Eltip

de estos niños, se vuelven presa de la misma violencia o van a ser violentados o violentarán”.

La abogada feminista dijo que, tras la pandemia por Covid-19, se estimaba que en México hay aproximadamente 131 mil niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad, por el fallecimiento de sus padres o sus principales cuidadores.

“Y aunque se quiso relacionar a la pandemia, me refiero a la enfermedad, no es así. La pandemia trajo otras pandemias; por ejemplo, el aumento de violencia, y derivado de muertes, ya sea por linchamiento o asesinato, el 40 por ciento de esos 131 mil niños, sus padres estaban relacionados a casos de violencia, ya que muchos padres, por falta de recursos, se unieron a grupos delictivos y luego eran asesinados en ese periodo”, mencionó.

Un ejemplo de la situación que prevalece se da en la familia de Nora, tía de dos menores en Oaxaca.

“Ellos son mis sobrinos; eran hijos de mi hermana. Mi hermana falleció hace dos años cuando, pues, la verdad, mató

al papá de los niños; no estuvo bien, pero pues él la golpeaba mucho y no aguantó. La mamá del papá de los niños habló con unas gentes del pueblo y entre todos ahí traían a mi hermana, pues de tanto golpe ahí quedó y ahora los niños en la escuela siento que siempre los ven mal, nunca tuvieron ninguna ayuda, yo voy sacando los gastos, pero pues mejor este año nos vamos a ir de aquí”, dijo, angustiada, la tía de los menores.

Nora reprochó el nulo apoyo de las autoridades y comentó “que en los pueblos la gente está acostumbrada así; si no viene alguien y hace algo, me refiero a la policía, ellos lo hacen a la mala; hay gente que cree que lo de linchar personas ya no existe, pero en este pueblo, al menos, sí han golpeado a varios, pero no se sabe porque nadie voltea para estos lugares, y los más afectados son los niños que se quedan solos”, concluyó.

Desde el inicio de la pandemia por Covid-19 los legisladores se comprometieron en apoyar a los menores que han quedado huérfanos.

Sin embargo, se desconoce la cifra exacta de cuántos niños, niñas y adolescentes se encuentran en esa condición, pues la falta de un conteo no ha permitido el avance de los apoyos, por ello, las legisladores aseguran que en este nuevo periodo de sesiones del año esperan que se puedan tocar los temas para proteger las infancias del país.